

## OBRA DE ADECUACIÓN DE LA PRIMERA PLANTA (ALA NORTE) DEL HOSPITAL NOBLE PARA OFICINAS

En la Oficina de Contratación se ha creado el Expediente 5949 a propuesta del Departamento de Ingeniería, Obras y Proyectos para la modificación de la obra mencionada en el título, por un importe de 10.455,49 euros (IVA no incluido).

Dicho Expediente está compuesto de la documentación que se indica:

- Informe técnico de la Dirección de obra de obra indicando la necesidad de modificación del contrato y especificando las razones que exigen esa modificación y concretando el supuesto de modificación prevista o no prevista en la que se considera tiene encaje contractual la modificación.

A la vista de la documentación presentada se propone al Comité de Contratación y Compras que eleve a la Consejera Delegada como órgano de contratación la aprobación del siguiente acuerdo:

“Aprobar el Expediente de modificación de la Obra de Adecuación de la primera planta (ala Norte) del Hospital Noble para oficinas por el importe de 10.455,49 euros (IVA no incluido)”.

Málaga, 3 de septiembre de 2019

José Luis González Bollullos  
Jefe de Departamento de Contratación

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 3 de septiembre de 2019, ha aceptado la propuesta.



Juan José Denis Corrales  
Director-Gerente

La Consejera Delegada aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.



Gemma del Corral Parra  
Consejera-Delegada